

Formato de sistematización de propuestas y observaciones al Plan Nacional de Desarrollo

Grupo de Consulta en el marco de los trabajos para la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de las acciones de Programación y Presupuestación para los ejercicios fiscales subsecuentes.

El presente documento es un esfuerzo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, especialistas, academia y asociaciones del sector privado para realizar observaciones y propuestas que puedan contribuir para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Institución	
Sobre qué documento se presentan las propuestas	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesto • Anexo • Opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Eje transversal	
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Económico • Bienestar • Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
Identificación de objetivo	
Rubro u objetivo (conforme viene en documento)	Objetivo 3.1 Propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero priorizando la atención al rezago de la población no atendida y la asignación más eficiente de los recursos a las actividades con mayor beneficio económico, social y ambiental.
Página (del documento)	Página 133
¿Creación o modificación de objetivo?	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación
Objetivo	
Descríbelo en un enunciado general. Ejemplo:	Incrementar el financiamiento de Calidad a las MiPymes vía deuda y capital. Especialmente aquel de tipo relacional para el caso del crédito.
Diagnóstico (No puedes exceder 3,000 caracteres)	El crecimiento y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas resulta más que relevante para la economía de un país por su aportación al PIB y su alta generación de empleos. Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) aportan 34.7% de la Producción Bruta Total del país y generan

	<p>73% de los empleos (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024).</p> <p>No obstante su importancia, en México existe un rezago en el financiamiento al segmento de las pymes. La totalidad del financiamiento interno al sector privado en el país es de 36% del PIB. Este porcentaje es bajo si se lo compara con países como Brasil, Chile, Colombia, donde el mismo es de 60%, 113%, y 49% , respectivamente. De éste, un porcentaje muy menor es el que se destina a las MiPymes (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024)</p> <p>El sector bancario se encarga de la mayor parte del financiamiento, mismo que, al cierre de 2014, otorgó al menos un crédito a 303,847 pymes, lo cual corresponde al 6.5% de la cartera total de la banca (Banco de México 2015, Reporte sobre las condiciones de Competencia en el Crédito a las pequeñas y medianas empresas, p 25-27)</p> <p>Los bancos grandes suelen otorgar créditos con tecnologías paramétricas, sin embargo, se considera que no cuenta con una tecnología adecuada para microempresas, pues éstas no tienen forma de proporcionar información «dura» y el modelo de negocio bancario, dados los costos, no permite mantener esquemas relacionales para empresas muy pequeñas. Los intermediarios de menor escala, por su parte, pueden mantener esas relaciones directas con las empresas que les permiten un monitoreo adecuado.</p> <p>Por otra parte, por problemas de información, muchas veces, con apoyo de la banca de desarrollo, se destina financiamiento a empresas inviables. Además, el mismo, en su forma de crédito/deuda, por lo general, se utiliza como avío para solventar problemas de liquidez, lo cual no necesariamente contribuye a una mayor productividad y crecimiento de las empresas. Con esto, no sólo se desperdician recursos públicos, sino que se fomenta la improductividad, el bajo crecimiento del país y el déficit de la banca de desarrollo. Por lo mismo, deben buscarse mecanismos que permitan resolver dichos problemas de información, tales como el incentivar el financiamiento vía capital, que permite, a los inversionistas convertirse en socios y consejeros de las empresas y así conocer la realidad de éstas.</p>
<p>Estrategia y líneas de acción (No puedes exceder 3,000 caracteres)</p>	<p>Para fomentar el Crédito a las PyMES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Hacer una revisión integral del programa de garantías para financiamiento a PYMES que considere diversas alternativas: a) coberturas más eficientes; b) programas de garantías especializados para sectores o regiones específicas; c) mayor autonomía en asignación de tasas de interés; d) limitar el uso de garantías para empresas de mejor perfil crediticio; e) potenciación más eficiente para generar adicionalidad (nuevos acreditados) y más recursos privados. 2.- Fortalecer el rol de la banca de desarrollo como proveedor de líneas de crédito para incentivar la bursatilización de derechos de cobro. 3.- Fortalecer a intermediarios especializados y de nicho que manejan el crédito relacional en particular en áreas donde la regulación prudencial resulta astringente. 4.- Considerar, dentro de los planes de negocio, mentorías y capacitación para el desarrollo de las PYMES financiadas.

	<p>5.- Recreación del INADEM o algún instituto de actividad similar que fomente los emprendimientos.</p> <p>Para Fomentar el Financiamiento a las PYMES vía capital:</p> <p>1.- Desarrollar estrategias para promover la cultura del capital del riesgo entre los empresarios con el fin de aceptar lo positivo de diluir su participación accionaria a cambio de inversión.</p> <p>2. Fomentar la protección de los inversionistas para que puedan tomar inversiones por horizontes de 2 a 7 años, que permitan que una pyme se consolide.</p>
Instituciones encargadas	<p>1.- SHCP</p> <p>2. Secretaría de Economía NAFIN</p> <p>3.- NAFIN, Bancomext y otros bancos de desarrollo</p>
Normatividad (No puedes exceder 1,000 caracteres)	<p>1.- Ley Orgánica de Nacional Financiera</p> <p>2.- Ley de Instituciones de Crédito</p> <p>3.- Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>4.- Ley del Mercado de Valores</p>
Indicadores	
Indicadores de seguimiento. (No puedes exceder 3,000 caracteres)	<p>1.-Presupuesto de la Banca de desarrollo ejercido en Créditos a MiPymes</p> <p>2.-Porcentaje de recursos de la Banca destinados a apoyar a Fondos de Inversión enfocados a MiPymes que no cuentan con financiamiento</p> <p>3.-Vida promedio de las MiPymes de reciente creación.</p> <p>4.-Porcentaje de empresas que desaparecen por falta de financiamiento.</p>
Apoyo gráfico	
Agrega en esta parte los gráficos que consideres necesarios para la explicación de tu propuesta.	